



Vivimos en una era de avances biotecnológicos. Cada día aparecen, tanto en prestigiosas revistas científicas como en las sensacionalistas, discusiones sobre los aspectos sociales, legales, éticos y científicos de la terapia genética, la fertilización *in vitro* o los alimentos transgénicos. Por supuesto, estas discusiones también acaparan la atención de muchos especialistas en bioética que relegan asuntos como los relacionados con una justa distribución de los recursos médicos limitados. Últimamente, en especial desde el nacimiento de la oveja Dolly, el tema de clonar seres humanos ocupa el interés de muchos.

Debido a que en muchos casos las discusiones sobre la clonación de seres humanos se llevan a cabo ignorando el contexto en el que se desarrolla y establece esta nueva tecnología, los argumentos presentados para defenderla están lejos de ser convincentes. En general, coincidimos con los partidarios de clonar seres humanos en que los argumentos en contra de esta práctica son incapaces de probar que

¿Existen buenas razones para

INMACULADA DE MELO MARTÍN

debe prohibirse completamente. Por lo tanto, no discutiré aquí dichos argumentos (se puede encontrar un resumen de los principales argumentos en contra de la clonación de seres humanos, así como una crítica a estos argumentos, en la obra de G. Pence y en varios de los artículos que aparecen en la compilada por Nussbaum y Sunstein). Sin embargo, a menos que asumamos que todo lo que es po-

sible hacer tecnológicamente debe hacerse, el hecho de que no existan buenos razones en contra de la clonación de humanos no es suficiente para proceder con esta tecnología. Se necesitan también argumentos positivos, y éstos, hasta ahora, tampoco son convincentes, veamos por qué.

Los problemas de infertilidad

Los defensores de la clonación argumentan con frecuencia que esta práctica puede ayudar a parejas que tienen dificultades para tener hijos propios. Por ejemplo, esta nueva tecnología puede asistir a personas que carecen de gametos viables.

El número de gente que padece problemas reproductivos varía de manera importante dependiendo de qué definición de infertilidad se utilice. Empleando una de las definiciones más aceptadas —imposibilidad de concebir después de doce meses de intercurso sexual sin protección— la infertilidad afecta a entre 7 y 12% de parejas con mujeres en edad de concebir. Obviamente, cuanto mayor sea



clonar seres humanos?

el número de parejas que necesitan la clonación como la única posibilidad de tener hijos propios, mayor es también la posibilidad de que esta tecnología sea aceptada.

Dada la importancia que la mayoría de las personas conceden al hecho de tener hijos propios, y dados los serios problemas psicológicos que quienes padecen infertilidad pueden sufrir, los intentos por resolver pro-

blemas reproductivos parecen admirables. Sin embargo, esta tesis de que la clonación de seres humanos debe ser permitida porque puede ayudar a los infértiles contiene varias presuposiciones problemáticas. En primer lugar, quienes proponen este argumento asumen que si algo resuelve el problema de la infertilidad, entonces debe aceptarse. Segundo, también asumen que la infertilidad es princi-

palmente un problema médico que requiere una solución tecnológica. Evaluemos, pues, estas dos presuposiciones.

En un mundo con recursos limitados y donde numerosas enfermedades y disfunciones afectan a muchos seres humanos, debemos preguntarnos qué tiene la infertilidad que atrae tanto la atención de médicos, tecnólogos y profesionales de la bioética. Cier-



tamente, la dificultad de tener hijos propios es un problema que puede resultar estresante y doloroso. Sin embargo, éste es también el caso de muchas otras enfermedades que no han recibido o no reciben tanta atención. Así, a pesar de que los defensores de clonar seres humanos mantienen que esta práctica debe permitirse porque ayudará a la gente que sufre problemas reproductivos, tales autores se olvidan de ofrecer razones de por qué la solución de la infertilidad es un argumento concluyente a favor de la clonación. Para entender la importancia de este punto debemos prestar atención al contexto en el que se presentan estos argumentos. Si viviésemos en un mundo en el que las mayores causas de estrés y dolor (incluso considerando sólo las producidas por problemas médicos) estuviesen resueltas, podríamos pensar que si aparece una nueva tecnología que puede solucionar problemas reproductivos, entonces debería apoyarse su desarrollo (siempre y cuando los riesgos no superen a los beneficios). Desgraciadamente no vivimos en un mundo así. Si esto es cierto, los argumentos de quienes

respaldan la clonación porque puede ayudar a los infértiles son incompletos. Deben ofrecerse también razones por las cuales si algo soluciona la infertilidad, entonces es bueno y debe aceptarse. Hasta que se ofrezcan dichas razones este argumento está lejos de resultar convincente.

Respecto de la segunda presuposición, que la infertilidad es principalmente un problema médico que requiere una solución tecnológica, es también cuestionable. En primer lugar, presentar el problema de la infertilidad de esta forma puede perjudicar los intentos por solucionarlo. Así, al enfatizar las soluciones tecnológicas los partidarios de la clonación pueden enmascarar el hecho de que las principales causas de la infertilidad son prevenibles. Determinadas prácticas sexuales, anticonceptivas y médicas, así como contaminantes ambientales y ciertos conservantes alimenticios, constituyen ejemplos de causas prevenibles de la infertilidad. Las enfermedades de transmisión sexual son responsables de 20% de los casos de infertilidad. Cada año miles de mujeres se enfrentan con dificultades reproductivas debido a

inflamaciones de la pelvis causadas por éstas. Anticonceptivos hormonales tales como depo-provera y otros como los intrauterinos incrementan también los riesgos de inflamaciones pélvicas y, por lo tanto, de infertilidad. Por otra parte, de acuerdo con algunos profesionales la infertilidad yatrogénica es común. Problemas como las infecciones después del parto pueden desencadenar dificultades a la hora de concebir. También existe evidencia de que algunos contaminantes medioambientales son susceptibles de dañar la capacidad reproductiva de hombres y mujeres. La nutrición inadecuada, los problemas de salud y un acceso limitado a los cuidados médicos básicos pueden igualmente fomentar problemas reproductivos. Por esta razón, la infertilidad es mayor en comunidades pobres. De la misma manera, prácticas sociales como retrasar la edad de concebir parecen aumentar los problemas de infertilidad.

Si lo que nos preocupa es la solución de la infertilidad, parece que hay otras formas, posiblemente más efectivas que la clonación, de resolver el problema. Dados los bajos índices de éxito de otras tecnologías reproductivas, como la fertilización *in vitro*, no hay razones para creer que la clonación de humanos vaya a funcionar mejor (o peor). Así, enfatizar la importancia del desarrollo de la clonación como una solución a la infertilidad puede promover políticas públicas que dediquen fondos principalmente para soluciones tecnológicas en vez de invertir también en medidas preventivas. De esta forma menos gente resultaría beneficiada.

Algunos podrían objetar que quienes defienden la clonación como una forma de ayudar a los infértiles también apoyan otras formas de solventar el problema. Sin embargo, lo que resulta significativo es que aunque

quienes emplean este argumento se esfuerzan en reflexionar sobre lo terrible que puede resultar la infertilidad, raramente aportan soluciones no tecnológicas como una manera de resolver los problemas reproductivos.

Ciertamente, el argumento de que la clonación humana debería desarrollarse y usarse porque puede asistir a quienes padecen infertilidad podría tener más fuerza si la cantidad de gente que se beneficiase de esta tecnología fuese considerable. Sin embargo, y así lo reconocen incluso los defensores de este argumento, no hay razones para creer que el número de personas que la utilicen vaya a ser elevado.

En resumen, si existen otros medios de solucionar los problemas reproductivos, y si es improbable que la clonación de humanos vaya a ser utilizado por un número considerable de gente como forma de resolver dichos problemas, entonces es difícil aceptar la fuerza de un argumento que usa la infertilidad como una de las principales razones para defender la clonación.

Queremos hacer notar aquí que nuestro análisis de este argumento a favor de la clonación acepta como válida la tesis, normalmente asumida por quienes lo proponen, de que lo que resulta problemático de la infertilidad es la imposibilidad de tener hijos genéticamente relacionados. Obviamente si esta tesis no fuese correcta, la adopción u otras formas de paternidad social podrían ofrecerse como soluciones a los problemas reproductivos. Aunque creemos que esta presuposición es bastante cuestionable reconocemos que evaluarla está fuera del ámbito de este trabajo. En cualquier caso, creemos que de ninguna manera esto disminuye la fuerza de nuestra crítica el hecho de

no poner aquí en tela de juicio esta presuposición.

Las enfermedades genéticas

De acuerdo con algunos autores, el argumento más fuerte a favor de clonar seres humanos es que los padres pueden brindar a sus hijos un maravilloso legado genético. Así, parejas con riesgo de transmitir enfermedades genéticas como la fibrosis quística o la enfermedad de Huntington, pueden decidir crear bebés por medio de la clonación para evitar que padezcan estas dolencias.

Quienes justifican la clonación utilizando este argumento han presentado lo que llamaremos aquí la

versión fuerte y la moderada. En la primera, la clonación aparece como la solución a la mayoría de nuestras enfermedades mortales. Así, algunos autores han defendido que más del 70% de las muertes causadas por enfermedades del corazón, por cáncer y por accidentes cerebro-vasculares pueden ser debidas a causas genéticas que es posible prevenir. A éstas deben añadirse también las muertes causadas por enfermedades genéticas como Huntington, anemia falciforme, Tay-Sachs o distrofia muscular. Con este panorama es obvio que originar seres humanos por medio de la clonación podría salvar las vidas de un número considerable de perso-



nas. Más aún, continúa el argumento, no sólo debe permitirse el uso de la clonación para crear descendientes con el mayor número de cualidades naturales, con los mejores genes y con las mejores posibilidades para disfrutar de una vida larga y saludable, sino que además estamos obligados a utilizar esta tecnología. Esto es así porque sería inmoral elegir condiciones de vida para nuestros descendientes que fuesen menos satisfactorias de lo posible.

Este argumento es cuestionable por varias razones. Primero, en estos momentos no existe evidencia científica que pruebe que la mayoría de las muertes debidas a cánceres, accidentes cerebro-vasculares y enfermedades del corazón se deban a causas genéticas prevenibles. Esto, por supuesto, no quiere decir que la genética no cumpla ninguna función en estas enfermedades, sino que carecemos de evidencia que indique que su papel es tan esencial como este argumento lo presenta.

Segundo, argumentar que estamos obligados moralmente a crear descendientes con el mayor número de cualidades naturales posibles, los mejores genes y las mejores posibilidades de gozar una vida larga y saludable presupone que los conceptos de "mejores genes" o de "salud" carecen de ambigüedad y no son problemáticos. Sin embargo, como revelan numerosos artículos y monografías que discuten tales conceptos, esta presuposición es claramente cuestionable. Más aún, esta supuesta obligación puede entrar en conflicto con el deseo de tener hijos genéticamente relacionados. Así, y asumiendo que lo que significan los conceptos anteriores está claro para todo el mundo, puede ser el caso de que algunos hijos tendrían mejores vidas si sus padres, en lugar de clonarse

ellos mismos, pidiesen ayuda a otros individuos con mejores características genéticas. Esto, por supuesto, podría impedir que algunas parejas tuvieran hijos relacionados genéticamente. Quizás quienes formulan este argumento puedan indicar si esta obligación moral de mejorar los genes de nuestros descendientes prevalece o no sobre el deseo de tener hijos propios.

Otros autores que defienden también la clonación con el argumento señalado anteriormente ofrecen en cambio una versión más moderada. Mantienen que la clonación puede ser beneficiosa en aquellos casos en los que la existencia de un gen concreto garantiza la existencia de una enfermedad genética concreta. Esta versión moderada es inmune a las dos críticas que hemos hecho anteriormente contra la versión fuerte. Sin embargo, comparte con ésta el siguiente problema: ambas versiones parecen presuponer que la clonación es la mejor manera de evitar enfermedades transmitidas genéticamente. Si existen otras técnicas que nos pueden ayudar a conseguirlo, quienes apoyan la clonación de seres humanos utilizando este argumento necesitan demostrar no sólo que esta tecnología es buena, sino también que es mejor que otras. En estos momentos existen otros medios que pueden utilizarse para evitar el riesgo de transmisión de enfermedades genéticas particulares. Por ejemplo, las parejas pueden usar óvulos o esperma de donantes que carecen de dichas enfermedades. Esta solución, sin embargo, puede resultar poco atractiva para quienes desean tener hijos relacionados genéticamente. También se pueden utilizar técnicas de diagnóstico de preimplantación con embriones creados por fertilización *in vitro*. Estas

tecnologías son costosas y no tienen índices de éxito muy elevados, pero en estos momentos no hay razones para creer que la clonación resultase más económica o que tuviese más éxito. La terapia genética también puede asistirnos en nuestra lucha contra las enfermedades genéticas, y aunque es cierto que no está muy desarrollada, actualmente no se encuentra en peores condiciones que la clonación de seres humanos.

Otro problema con el que se enfrenta la versión moderada del argumento que estamos discutiendo es que no está claro que el usar la clonación para prevenir enfermedades genéticas vaya a ayudar a un número importante de personas. Dada la existencia de otras técnicas y puesto que vivimos en un mundo con recursos médicos limitados, este argumento es incapaz de ofrecer bases convincentes para apoyar la clonación humana.

Clonando seres queridos

Algunos autores también defienden la clonación argumentando que esta tecnología podría permitir que algunos individuos clonasen a personas que tienen un significado especial para ellos. Por ejemplo, algunas parejas pueden desear clonar a un hijo que acaba de morir. En algunas ocasiones los ejemplos que se ofrecen para apoyar este argumento son verdaderamente imaginativos. Existen, sin embargo, varios problemas al respecto. En primer lugar, aunque dada la oportunidad algunas personas pueden querer efectuar la clonación con este propósito, no hay evidencia de que mucha gente vaya a querer hacerlo así. Puesto que además vivimos en un mundo de recursos limitados donde existen otras necesidades al menos igualmente importantes,

parece cuestionable apoyar el desarrollo y uso de una tecnología que será probablemente cara y que no favorecerá a un número muy elevado de gente.

Segundo, y más importante, no está claro qué tipo de deseo estamos intentando satisfacer en estos casos. Creemos que existen al menos dos posibilidades. Quizás lo que la gente puede querer es reemplazar a aquellos seres queridos que mueren con una nueva copia de tales personas. Es decir, quizás se busca la repetición de una determinada característica como la fuerza física, la belleza o el interés por la música. O quizás la clonación de un ser querido que muere pueda servir para aceptar la pérdida del original y seguir viviendo.

Si los defensores de este argumento quieren satisfacer la primera clase de deseos, entonces éste es cuestionable porque, o se basa en un crudo determinismo genético, o promueve la satisfacción de deseos basados en creencias falsas. La mayoría de quienes abogan por este argumento reconocen, sin embargo, que actualmente no existe evidencia científica para apoyar el determinismo genético. Están de acuerdo en que el clon de un ser querido que ha muerto no será una copia exacta de este último, sino que podría tener características físicas e intereses diferentes. Por tanto, si reconociendo los problemas que tiene el determinismo genético todavía se defiende la práctica de clonar en estos casos, entonces se está promoviendo la satisfacción de deseos basados en creencias falsas.

Por otra parte, algunos individuos pueden desear clonar a hijos que mueren como una manera de superar el dolor causado por tal muerte. Entendemos la enormidad del sufrimiento producido por la muerte de un ser



querido, especialmente cuando se trata de muertes prematuras, y reconocemos que intentar paliar este dolor es laudable. Sin embargo, no está claro por qué promover la clonación es mejor que fomentar el apoyo de familiares, amigos, o instituciones sociales, o mejor que tener otros hijos.

¿Por qué clonar?

Si nuestro análisis de los argumentos a favor de la clonación es correcto, y si estamos de acuerdo con que el hecho de que podamos ejecutar algo tecnológicamente no es razón suficiente para hacerlo, entonces carece-

mos en estos momentos de buenas razones para promover o impulsar la clonación de seres humanos. Obviamente esto no quiere decir que debemos dejar de pensar en los posibles riesgos y beneficios de esta práctica. Lo que resulta problemático no es la reflexión sobre este tema u otros similares, sino el hecho de hacerlo de una manera claramente descontextualizada.

Con frecuencia, los profesionales de la bioética tienden a generalizar y simplificar determinados problemas eliminando el contexto en el que se presentan. Así se discute sobre las relaciones entre pacientes y médicos,



sobre ingeniería genética o sobre tecnologías de reproducción sin tener en cuenta particularidades como la etnia, el género, la clase económica de las personas implicadas o el contexto en el que se desarrollan tales relaciones o tecnologías. Esta manera de enfocar los problemas puede ser beneficiosa cuando, por ejemplo, intentamos ofrecer principios éticos. Sin embargo, cuando se ignoran estas particularidades se corre el riesgo de desatender el análisis de serios problemas morales y la posibilidad de ofrecer ciertas soluciones. Por ejemplo, si ignoramos el género de las personas como una categoría de análisis puede pasar inadvertido el hecho de

que la mayoría de las consultas médicas son solicitadas por mujeres. Describir este dato puede impedirnos analizar las relaciones de autoridad ejercidas por los miembros de una profesión, la médica, constituida principalmente por hombres.

Esta omisión del contexto está presente también en los análisis sobre la clonación de seres humanos. De esta forma, cuando se leen evaluaciones sobre esta tecnología se tiene la impresión de que vivimos en una sociedad donde nuestros problemas más serios y urgentes son resolver los ruegos de quienes padecen infertilidad, una sociedad donde las enfermedades genéticas parecen ser la

principal causa de muertes prematuras prevenibles, y donde se dispone de recursos médicos ilimitados. Probablemente en un mundo con estas características esta clase de debate sobre la clonación tendría sentido. Pero éste no es el mundo en el que vivimos. El nuestro es un mundo superpoblado, en el que miles de niños tienen una desesperada necesidad de buenas familias; un mundo en el que miles de mujeres que tienen la suerte de tener hijos propios carecen de los recursos suficientes para ofrecerles los cuidados médicos básicos o la nutrición necesaria para que sobrevivan. En nuestro mundo la prevención de la mayoría de las muertes prematuras no requiere terapia genética sino acceso a simples vacunas como las de la tuberculosis o el sarampión, a cantidades básicas de alimentos o al desarrollo de estructuras sociales que detengan la violencia doméstica e institucional contra los niños y que prevengan accidentes de tráfico, especialmente entre los más jóvenes.

Si queremos hacer evaluaciones de la clonación que sean más que discusiones intelectuales, debemos enmarcar tales análisis en el contexto real en el que se puede desarrollar y utilizar esta nueva tecnología. Si así lo hacemos se podrá evidenciar que decidir si la clonación puede usarse legítimamente para evitar el sufrimiento de quienes no pueden tener hijos propios, o ayudar a quienes padecen enfermedades genéticas que no quieren transmitir a sus hijos, o atender las necesidades de quienes desean superar el dolor de la pérdida de un ser querido, no es nuestro principal problema moral o la preocupación más acuciante de nuestras políticas sociales.

Queremos subrayar, para terminar, que nuestros argumentos no tratan

de defender que esta clase de peticiones deban ser completamente ignoradas. No queremos tampoco propugnar que se acabe con el desarrollo de cualquier tecnología que aparezca hasta que solucionemos problemas más básicos. Ni tampoco intentamos promover la eliminación de discusiones intelectuales estimulantes sobre escenarios improbables que pueden surgir con la aparición de nuevas tecnologías. Los argumentos que hemos presentado aquí pretenden llamar la atención sobre el hecho de que la evaluación de nuevas tecnologías requiere discusiones no sólo sobre sus riesgos y beneficios, es decir, discusiones sobre los medios, sino reflexiones sobre los fines mismos que estas tecnologías parecen promover.



Inmaculada de Melo Martín
Departamento de Filosofía,
St. Mary's University, Texas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Comité de Expertos sobre Bioética y Clonación, Instituto de Bioética. 1999. *Informe sobre la clonación: en las fronteras de la vida*. Aranjuez, Doce Calles.

Ellis, G. B. 1990. "Infertility and the Role of the Federal Government", en D. M. Bartels, R. Priester, D. E. Vawter y A. L. Caplan, eds., *Beyond Baby M*. Clifton, Humana Press.

Henfin, M. S. 1993. "New Reproductive Technologies: Equity and Access to Reproductive Health", en *Journal of Social Issues*, 49, 2, pp. 61-74.

Humber, J. M. y R. F. Almeder, eds. 1998. *Human Cloning*. Totowa, Humana Press.

Jewelewicz, R. y E. E. Wallach. 1994. "Evaluation of the Infertile Couple", en E. E. Wallach y H. A. Zalur, eds. *Reproductive Medicine and Surgery*. San Luis Missouri, Mosby.

Kass, L. y J. Wilson. 1998. *The Ethics of Cloning*. Washington, D. C., American Enterprise Institute.

Kolata, G. 1998. *Hello Dolly: el nacimiento del primer clon*. Barcelona, Planeta.

Koval, R. y J. A. Scutt. 1988. "Genetic and Reproductive Engineering —All for the Infertile?", en J. A. Scutt, *Baby Machine. Reproductive Technology and the Commercialization of Motherhood*. Melbourne, McCulloch.

McGee, G., ed. 1998. *The Human Cloning Debate*. Berkeley, Berkeley Hills Books.

Mueller, B. A. y J. R. Daling. 1989. "The Epidemiology of Infertility", en M. R. Soules, ed. *Controversies in Reproductive Endocrinology and Infertility*. Nueva York, Elsevier.

Nussbaum, M. C. y C. R. Sunstein, eds. 2000. *Clones y clones: hechos y fantasías acerca de la clonación*. Madrid, Cátedra.

Pence, G. 1997. *Who's Afraid of Human Cloning*. Lanham, Rowman and Littlefiled.

Pence, G., ed. 1998. *Flesh of My Flesh*. Lanham, Rowman and Littlefiled.

Robertson, J. 1994. "The Question of Human Cloning", en *Hasting Center Report*, 24, pp. 6-14.

Robertson, J. 1998. "Human Cloning and the Challenge of Regulation", en *The New England Journal of Medicine*, 339, 2.

Rowland. 1992. *Living Laboratories*. Bloomington, Universidad de Indiana.

The New York Task Force on Life and the Law. 1998. *Assisted Reproductive Technologies: Analysis and Recommendations for Public Policy*. Nueva York, The Task Force.

US National Bioethics Advisory Commission. 1997. *Cloning Human Beings: Report and Recommendations of the National Bioethics Advisory Commission*. Rockville, The Commission.

World Health Organization. 1992. *Recent Advances in Medically Assisted Conception*. Ginebra, WHO.

IMÁGENES

Jill Hartley, p. 62: El jarrito, Tepotzotlán, 1993; p. 63: El caballo, México D. F., 1991; p. 64: El guajolote, Sierra de Puebla, México, 1994; p. 65: El gato se mira, California, 1987; p. 67: El tigre, Sierra de Puebla, México, 1994; p. 68: El valiente, Mazatlán, México, 1985; p. 69: Pareja de carnaval, Oaxaca, 1977.